

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8283** *Resolución de 23 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 87, de 9 de mayo de 2019 (anuncio 1741/2019), con corrección en el número 97, de 23 de mayo de 2019 (anuncio 2085), se han publicado íntegramente las Bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase de la Policía Local, escala Básica, nivel de complemento de destino 19, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio de esta convocatoria también se publicará en el «Diario Oficial de Extremadura» (DOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases de la convocatoria, se harán públicos en el DOE, «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Don Benito, 23 de mayo de 2019.—El Alcalde, José Luis Quintana Álvarez.